



Orientaciones para encuentros territoriales

Anexo de tercera circular 10° Jamboree Nacional

Potenciar la vida de subcampo

En nuestro 10° Jamboree tendremos 20 subcampos, cada uno de estos es un espacio físico en donde las Patrulla y Unidades de guías y scouts acamparán y vivirán durante los días que dura el evento. Estamos confiados que este lugar de campamento será un espacio educativo en donde guías y scouts podrán conocer y compartir con niños, niñas y jóvenes de diferentes distritos y zonas del país, empapándose de diferentes realidades, culturas y vivencias; y donde podrán disfrutar de entretenidas actividades diseñadas por ellos mismos, así como también de las rutinas propias de un campamento.

En el mismo subcampo se llevarán a cabo actividades en base a los gustos, ideas, intereses y necesidades de los participantes, las que vienen diseñadas como actividades para los participantes. Existirán dos espacios: uno destinado a la vivencia de las actividades propuestas, seleccionadas y diseñadas por los mismos niños, niñas y jóvenes con antelación al campamento; y otro espacio de celebraciones donde se vivirán actividades culturales, artísticas, recreativas, de esparcimiento, diversión y participación para las Tropas y Compañías.

Tal como nuestra propuesta educativa lo promueve, las guías y los scouts serán protagonistas de su programa. Es por esto que antes de nuestro Campamento Nacional viviremos algunas fases del ciclo de programa -propuesta, selección y diseño- para que en nuestro encuentro en Pícarquín podamos ejecutar y evaluar nuestras actividades.

Estos pasos previos son los Encuentros Territoriales que se ejecutarán en todas las Zonas del país en donde se busca que las patrullas que asistan a Jamboree se conozcan e intercambien ideas.

Antes del Campamento Nacional

1. **Propuesta:** Cada patrulla o unidad (esto dependerá de la realidad de cada Unidad y territorio), se reúne para crear una actividad que quieran realizar en el subcampo. Su idea de actividad debe quedar plasmada en un video, el que podrá tener la forma de representación, un comercial de tv, un doodle o la forma que más le acomode a la patrulla. El video servirá con posterioridad para promocionar su actividad.

El video debe tener una duración máxima de 59 segundos y contener detalles tales como:

- De qué se trata la misma (descripción de su desarrollo)
- Modalidad de participación (individual, por patrulla, por parejas, por unidad, otros tipos)
- Cantidad mínima y máxima de participantes
- Reglas o normas de la actividad

La patrulla debe tener presente al momento de pensar en una actividad:

- Duración: la ejecución debe durar entre 30 y 60 minutos
- Lugar: será ejecutada en el mismo subcampo
- Materiales: tener claridad de los materiales necesarios y su cantidad ya sea por persona, pequeño equipo o cantidad de ejecuciones
- Y la mayor cantidad posible de detalles sobre la misma. (esto no es necesario que aparezca en el video pero deben considerarse para la etapa de diseño en caso que su actividad sea seleccionada)

Los videos serán reproducidos durante el Encuentro Territorial, para que las patrullas y unidades conozcan las ideas de sus compañeros de territorio.

2. **Selección:** Una vez finalizado los Encuentros Territoriales, cada equipo de subcampo recolectará los videos correspondientes a sus participantes y realizará un juego democrático on-line para determinar las actividades a realizar durante el jamboree. Para ello, cada subcampo contará con una cuenta de Instagram en donde subirán los diferentes videos de sus patrullas para llevar a cabo la selección.

Esta selección también permite que dos o más propuestas se unan en los casos de similitud o complementariedad de temas. Esta etapa será dirigida por el equipo de cada subcampo, quienes velarán por una selección participativa, colaborativa, transparente y que responda a los intereses de las y los participantes más que a una competencia.

3. **Diseño:** Las actividades seleccionadas serán diseñadas por la misma patrulla o unidad que las propuso. Para ello las guías y scout deben elaborar una hoja de ruta descriptiva y definir los recursos a utilizar.

Esta etapa del diseño la deben realizar directamente la o las patrullas que propusieron las actividades seleccionadas, siendo apoyadas por el equipo de subcampo y teniendo como énfasis la participación fidedigna de las guías y los scouts involucrados.

4. **Ejecución:** Ya en el campamento, se ejecutarán las actividades seleccionadas por las guías y scouts en los bloques de programa destinado para ello y realizándolas de acuerdo con lo planificado.
5. **Evaluación:** Las conclusiones de experiencia serán vertidas en un documento de evaluación. Estas conclusiones buscan rescatar: la experiencia de quienes fueron parte de la actividad; la calidad del diseño; el cumplimiento de objetivos; las dificultades vividas; la cantidad de participantes; propuestas a futuro; experiencias de los participantes; agradecimientos; etc.

Plazos y fechas		
Encuentros Territoriales	Proceso de Selección	Diseño Actividades
28 septiembre a 20 de octubre	20 octubre a 10 noviembre	10 octubre a 20 noviembre

Temas y Formato para inspirar las actividades

La temática de las actividades puede ser tan variada como la cantidad de patrullas que componen el subcampo. Lo importante es que sea un aporte para todas y todos quienes participen de ella. Acá les presentamos algunos temas que pueden considerar:

- Naturaleza y medio ambiente
- Deportes
- Arte
- Ciencias y tecnología
- Diálogos y participación juvenil
- Alimentación y hábitos saludables
- Creencias, religión o cultura
- Celebraciones
- Otros que ustedes consideren de su interés

Las actividades propuestas pueden ser de cualquier tipo:

- Juegos colaborativos
- Talleres
- Exposiciones o muestras
- Expresiones artísticas
- Manifestaciones culturales
- Prácticas deportivas, etc.

Lo importante es que la actividad que propongan sea atractiva, enriquecedora y segura para todas y todos quienes participen de ella. Además, sabemos que todo lo que hacemos debe estar en sintonía con nuestra Ley Guía y Scout.

Preparación y montaje del Encuentro Territorial

El encuentro territorial debe ser preparado y difundido con anterioridad por los Coordinadores zonales de las ramas Guías y Scouts (o en su defecto por los Coordinadores Distritales) y apoyado por la Zona o distrito correspondiente.

- Debe ser ejecutado en un lugar que cuente con las condiciones mínimas de reunión para guías y scouts -espacio suficiente, energía eléctrica, baños, puntos de hidratación-, pudiendo ser en un colegio, en un parque con sombra para la proyección, etc.
- Se debe confeccionar un cronograma de la actividad, considerando al menos 2 horas de ejecución total de la actividad, que contemple: inauguración; tiempo de grabado de videos en caso que algunas patrullas lo necesiten; exposición de los videos; entrega de incentivos de participación (diploma, chapita, turco, vaso, etc) y clausura.
- Asegurarse de tener los implementos necesarios para la reproducción de los videos y que puedan ser apreciados por todos los asistentes (al menos un data, alargador, parlante) así como también aquello que pueda darle un valor agregado a la actividad, tales como credenciales, pendones, banderas de rama y chilena, recuerdos, etc.
- Citar a las unidades que estén en la nómina enviada y asegurar su participación mediante una confirmación.
- Asegurarse que las guías y scouts lleven sus autorizaciones correspondientes, y lo necesario para el lugar donde se realizará (colación, hidratación, ropa de abrigo, etc.)
- Comunicar la fecha, lugar y hora de ejecución a los Comisionados Nacionales de ramas Guías y Scouts, Carolina Ávalos y Andrés Hernández, al correo: vidadesubcampo@guiasyscoutschile.cl
- Durante el encuentro territorial: dar la bienvenida a los participantes, seguir el cronograma, resolver las consultas de los jóvenes y adultos, evaluar constantemente, sacar fotos de la actividad y hacer un cierre adecuado.
- Posterior al Encuentro territorial: evaluar la actividad, enviar fotos a redes de la AGSCH, completar el informe de la actividad.

Durante el encuentro territorial, además de la presentación del video, se les consultará a guías y scouts respecto lo siguiente:

- **Propuesta de una actividad que quieran realizar en las celebraciones** de subcampo (esto son las noches “libres”)

Podrá tener la forma de un buzón cerrado en donde se reciban las ideas mediante una papeleta que debe contener el nombre de la actividad, si participan por patrulla o por unidad, y una breve descripción de esta.

Podrá tener la forma de un panel público, en donde contenga diferentes columnas y los participantes puedan escribir el nombre de la actividad, el tipo de participación y una breve descripción de la actividad.

Cualquier otra forma que el territorio proponga previamente conversado y coordinado con el equipo central de encuentros territoriales.

Si alguna patrulla no puede participar del Encuentro Territorial, nada impide que de todas maneras grabe su video y lo haga llegar la organización de este para participar del proceso de selección.

Lo importante es que el o los Coordinadores Zonales estén en conocimiento de esto, para facilitar el trabajo posterior de los equipos de subcampos.

Para cualquier duda o consulta, no duden en escribir a:

vidadesubcampo@guiasyscoutschile.cl